

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34358
Nombre	Diseño y Gestión de la Clínica Podológica
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	24 - Podología Aplicada	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VISCONTI GIJON, JOSE VICENTE	125 - Enfermería

RESUMEN

Diseño y gestión de la clínica podológica se trata de una asignatura que aborda de forma integral los aspectos legales de la gestión, atención y marketing de las consultas podológicas. Así mismo se hace un gran énfasis en la tramitación de toda la documentación pertinente para la puesta en marcha de la actividad podológica en las consultas privadas.

El estudiantado del Grado de podología de la Universitat de València debe conocer el marco de la contabilidad y fiscalidad del ámbito podológico. Por ello se pretende situar al alumnado en el contexto de la consulta privada. Además se establecerán estrategias de marketing sanitario para el futuro beneficio del alumnado frente a la apertura de sus futuras consultas.

Es por todo ello que se pretende enfatizar al alumnado en la calidad asistencial dentro del marco legal de la asistencia sanitaria.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Conocer los diferentes sistemas diagnósticos, sus características y su interpretación, así como la manipulación de las instalaciones de radiodiagnóstico podológico y la radio protección. Estructura atómica de la materia. Radioactividad. Interacción de los electrones y fotones con la materia.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- El estudiantado conocerá los procedimientos necesarios para la planificación y creación de una clínica podológica.
- El alumnado estará capacitado para determinar la importancia de la asistencia sanitaria de calidad, frente a la actividad diaria que conlleva el ejercicio podológico.
- Conocerá los documentos, y el lenguaje económico- financiero, con el que tendrá que trabajar en el futuro.
- El alumnado determinará las estrategias de marketing que más le interesen para su negocio sanitario.
- Establecerá los criterios más adecuados a la hora de la distribución clínica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción.

Tema 1. Clínica podológica: requisitos de apertura, trámites y gestiones.

2. Principios en la Calidad Asistencial.

Tema 2: Calidad asistencial

Tema 3: Seguridad asistencial.

3. Gestión.

Tema 4: Gestión de materiales, pacientes y Recursos Humanos, en la clínica Podológica.

4. Áreas clínicas.

Tema 5: Áreas de una clínica podológica. Indicaciones y requisitos.

5. Marketing.

Tema 6: Marketing podológico. Principios básicos.

6. Contabilidad y fiscabilidad

Tema 7: Aspectos legales del ejercicio privado, en el ámbito económico-fiscal.

**7. PRÁCTICAS**

- Práctica 1: Puesta en común de los diferentes trámites a seguir en la puesta en marcha, de la documentación necesaria en dependencia a la localidad, para la apertura de la clínica podológica.
- Práctica 2: Presentación de diferentes estrategias de marketing podológico.

8. SEMINARIOS

- Seminario 1: Autorización de centros sanitarios.
- Seminario2: Aspectos generales sobre la colegiación en los profesionales sanitarios.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	35,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	45,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Preparación de actividades de evaluación	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	2,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE**A) Docencia de teoría**

La metodología docente se basa en la alternancia entre las clases teóricas de una duración de 90 minutos, y las prácticas y seminarios, a lo largo de la programación semestral. Los objetivos de las clases magistrales son los siguientes:

Introducir las nociones básicas de la programación de contenidos en lo referente al bloque teórico.

Establecer las pautas de análisis y abordaje de los diferentes temas, para que el alumnado pueda desarrollar posteriormente y ampliar información en las fuentes recomendadas.

Determinar una línea de aprendizaje coherente a partir de las características del tema (adecuación, coherencia y cohesión) aplicadas al tema a tratar.

Para ello, las clases teóricas se basan en la alternancia de la exposición teórica y el comentario de ejemplos ilustrativos de cada uno de los contenidos programados.

La exposición teórica se centra en la presentación, a través de diapositivas, de las nociones fundamen-



tales de cada tema y de cada apartado.

B) Docencia práctica de aula (seminarios-talleres P)

Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida de profesores, estudiantes.

C) Tutorías

Tutorías personalizadas.

Supervisar los proyectos personales de los estudiantes y ampliar o profundizar la información aportada en otras situaciones de aprendizaje.

Tutorías virtuales.

Disponible para todos los alumnos matriculados a través del correo electrónico de la universidad.

Se combinarán actividades formativas teóricas, prácticas, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes.

La distribución según tipos de actividades en créditos ECTS sería como sigue:

Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 20 %.

Actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25 %.

Actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 55 %.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante un examen tipo maceta de entre 25 y 35 preguntas tipo maceta con 3 posibles respuestas y solo una correcta sobre la materia impartida.

La nota podrá ser complementada mediante la valoración de la participación del estudiantado en las clases, como control de asistencia o participación activa en la clase.

La recuperación en segunda convocatoria se realizará mediante un examen tipo maceta de entre 25 y 35 preguntas tipo maceta con 3 posibles respuestas y solo una correcta sobre la materia impartida.

En el caso de la segunda convocatoria, el estudiantado no contará con el complemento de la participación.



REFERENCIAS

Básicas

- Gomez Jara, M.; Novel Marti, V. El ejercicio privado de las profesiones sanitarias: requisitos legales. Ed. Atelier. Barcelona. 2007
- Novel Marti, V. Manual de Marketing para la consulta de Podología. Ed. Nexus Médica. Barcelona. 2006
- Moreno de la Fuente, J. Podología general y biomecánica. Ed Elsevier Masson. Madrid 2009

Complementarias

- www.aeat.es
- www.copocv.org
- www.camaravalencia.com